

ANEXO No.1
MODELO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C. 04 de Septiembre de 2013

Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Ciudad

Referencia: Proceso de contratación de MINIMA CUANTIA VJ-VAF-MC-013-2013

Objeto: Contratar el servicio de dos (2) fumigaciones, desinfecciones, y controles de roedores para cada una de sus bodegas de los archivos de gestión y de la bodega de muebles y enseres ubicadas en la Calle 24A N°59-42 T4 Piso 2, en la Carrera 128 No. 22-45 Fontibón y en la Avenida 68 con carrera 22.

Nosotros los suscritos: ECOSERVICE INGENIERIA SAS mediante el presente documento presentamos propuesta para: "Contratar el servicio de dos (2) fumigaciones, desinfecciones, y controles de roedores para cada una de sus bodegas de los archivos de gestión y de la bodega de muebles y enseres ubicadas en la Calle 24A N°59-42 T4 Piso 2, en la Carrera 128 No. 22-45 Fontibón y en la Avenida 68 con carrera 22", así mismo manifestamos lo siguiente:

Que en mi calidad de representante legal, tengo capacidad para presentar esta propuesta.
Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo compromete al proponente.

Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato que de ella se derive.

Que conocemos la información general, especificaciones y demás documentos de la presente invitación y aceptan los requisitos y condiciones en ellos contenidos.

Que declaramos bajo la gravedad del juramento no hallarnos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la ley, así como tampoco nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Que la información suministrada es veraz y no fija condiciones económicas artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.

Igualmente declaro que en caso de sobrevenir alguna inhabilidad, me haré responsable frente a la Agencia y ante terceros, por los perjuicios que se ocasionen y me comprometo a ceder el contrato, previa autorización escrita de la Agencia, o si ello no fuere posible, renunciaré a su ejecución.

Que se comprometen a ejecutar el objeto del contrato en un plazo comprendido desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 30 de diciembre de 2013 o hasta agotar el presupuesto.

Que la presente propuesta tiene una vigencia mínima de treinta (90) días calendario, contados apartir de la fecha de entrega de la misma.

Que si nos adjudica el contrato, nos comprometemos a suscribir el mismo y constituir las garantías dentro de los términos señalados para ello y a cumplir con las especificaciones técnicas de la Invitación Pública VJ-VAF-MC-013-2013.

Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (Artículo 60 Ley 610 de 2000)

Que hemos recibido los siguientes Adendas a los documentos de la contratación:

Adendas Nos.1 de fecha 02 de Septiembre de 2013 y aceptamos sus condiciones

Que conocemos las leyes de la República de Colombia que rigen la presente contratación.

Que los precios de la propuesta son válidos por un término treinta (90) días contados a partir de la fecha y hora del cierre de la contratación. Si se amplían los plazos, la propuesta continuará vigente por dicha prórroga.

Que hemos tomado nota cuidadosa de las especificaciones y condiciones de la presente contratación y aceptamos todos los requisitos de la misma.

Que conocemos el compromiso anticorrupción y nos comprometemos a darle estricto cumplimiento.

Que la presente propuesta consta de 15 folios debidamente numerados, todos los cuales se entienden rubricados con la firma de la presente carta.

Que los valores unitarios por ítem son los que se relacionan en el Anexo 04 de la presente propuesta.

Los datos de la empresa son:

Denominación o razón social: ECOSERVICE INGENIERIA SAS

Nit Número 900.451.280-5

Domicilio: Cra. 109 No. 70 - 59

Ciudad y País: Bogotá D.C., Colombia.

Teléfono: 442 20 75

Fax N°: 229 11 70

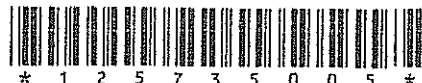
Con la firma del presente documento manifiesto bajo mi responsabilidad que la información aquí consignada es veraz.

Atentamente,


Firma del Representante Legal

Nombre del Representante Legal Juan Pablo Suárez Vela

Cédula de Ciudadanía No. 80.761.447 De Bogotá



01

* 1 2 5 7 3 5 0 0 5 *



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

15 DE AGOSTO DE 2013 HORA 16:16:30

R039130477 PAGINA: 1 de 3

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : ECOSERVICE INGENIERIA SAS

N.I.T. : 900451280-5 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02121660 DEL 18 DE JULIO DE 2011

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA : 8 DE JUNIO DE 2013

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2013

ACTIVO TOTAL REPORTADO:\$1,500,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 109 NO. 70 59

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ecoservice.ingenieria@hotmail.com

DIRECCION COMERCIAL : CR 109 NO. 70 59

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : ecoservice.ingenieria@hotmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 15 DE JULIO DE 2011, INSCRITA EL 18 DE JULIO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01496593 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA ECOSERVICE INGENIERIA SAS.

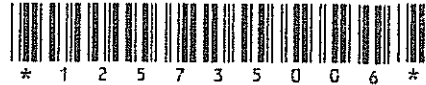
CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, INTERVENTORÍA, CAPACITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS EN RELACIÓN CON EL USO, MANEJO, ADMINISTRACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE, TANTO PARA ORGANIZACIONES Y EMPRESAS DE CARÁCTER PÚBLICO COMO PARA EL PRIVADO, DE TODOS LOS SECTORES ECONÓMICOS EN TODAS LAS ÁREAS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL QUE AFECTEN O INVOLUCREN DIRECTAMENTE CON LOS RECURSOS: AGUA, AIRE, SUELO, FLORA, FAUNA Y DEMÁS COMPONENTES QUE SE VEAN DETERIORADOS BAJO LA INFLUENCIA DE LOS PROCESOS. LA EMPRESA PODRÁ REALIZAR E IMPLEMENTAR PLANES Y PROGRAMAS MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS ORDINARIOS Y PELIGROSOS (RESPEL) PARA INDUSTRIAS, EMPRESAS, CONJUNTOS RESIDENCIALES, CENTROS COMERCIALES, ENTIDADES ESTATALES Y PRIVADAS. EN CUANTO A SU TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, SELECCIÓN, TRATAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS Y PELIGROSOS, Y DISPOSICIÓN FINAL, ASÍ

3



01

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

15 DE AGOSTO DE 2013

HORA 16:16:30

R039130477

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

DE TANQUES SÉPTICOS LAVADO DE VIDRIOS EXTERIORES, LIMPIEZA DE CANALES DE AGUA LLUVIA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PISCINAS, LIMPIEZA FINAL EN OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, TRABAJO ESPECIALIZADO EN ESPACIOS CONFINADOS, ALTURA Y PINTURA, BRIGADAS DE ASEO, VENTA Y SUMINISTRO DE INSUMOS E IMPLEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA EN GENERAL, SERVICIO DE CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS Y VECTORES, FUMIGACIÓN PARA SALUD PÚBLICA Y CONTROL DE PLAGAS A NIVEL AGRÍCOLA, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, SANEAMIENTO BÁSICO, EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS, PRESTACIÓN REMUNERADA, DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. PRESTAR SERVICIOS Y PROVEER SOLUCIONES A LAS ORGANIZACIONES EN LOS PROCESOS QUE ELLAS REQUIERAN. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD, TOMAR INTERESES O PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES Y/O EMPRESAS; ADQUIRIR, ENAJENAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO BIENES, MUEBLES O INMUEBLES, GRABARLOS, EN CUALQUIER FORMA, EFECTUAR CONSTRUCCIONES, TOMAR O DAR EN MUTUO O CON SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS, DE CRÉDITO, ADUANERAS, GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, ANULAR, CANCELAR COBRAR, RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO, CONCESIONES, PERMISOS, MARCÁS, PATENTES, FRANQUICIAS, REPRESENTACIONES Y DEMÁS BIENES Y DERECHOS MERCANTILES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO, CONTRATAR TODA CLASE DE OPERACIONES QUE SEAN NECESARIAS AL OBJETO SOCIAL; PRESENTAR LICITACIONES CONCURSAR Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O QUE SEAN FINES O COMPLEMENTARIOS AL MISMO. COBERTURA NACIONAL LA RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS SÉ LIMITA AL MONTO DE SUS APORTES. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL:

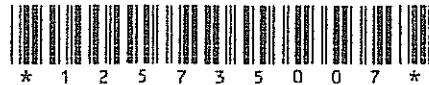
** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$1,500,000.00
 NO. DE ACCIONES : 3.00
 VALOR NOMINAL : \$500,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$1,500,000.00
 NO. DE ACCIONES : 3.00
 VALOR NOMINAL : \$500,000.00





01

* 1 2 5 7 3 5 0 0 7 *



**Cámara
de Comercio
de Bogotá**

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

15 DE AGOSTO DE 2013

HORA 16:16:30

R039130477

PAGINA: 3 de 3

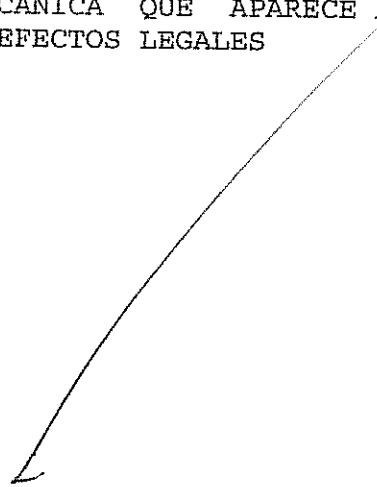
* * * * *

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMTIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 4,100

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

Jaime Esteban R



REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES DE
Fuerzas Armadas Seguras

80761447

SUAREZ VELA

JUAN PABLO

FUERZAS AL EJERCITO DE
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
31 OCTUBRE 1983
PROFESOR J. SUAREZ VELA

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Esto es un documento autentico y es reservado exclusivamente para las autoridades ecles.
Tener posesion de los empleos publicos o privados
Ingresar a la carrera administrativa
Comer o reingresar al OUSA o fuerzas para servir en escuelas
Hacerse cargo como profesor y ejercer la profesion
Firmar contratos con cualquier entidad publica o privada
Ocultar el pasaporte o presentar a la universidad

En caso de comocion de fuerza de las autoridades ecles. o de
militares de las fuerzas armadas colombianas en el momento de ser
reintegrados a sus empleos publicos o privados en el momento de ser
reintegrados a sus empleos publicos o privados en el momento de ser
reintegrados a sus empleos publicos o privados en el momento de ser

JOHN C. YIGOR **448791**

Comandante en Jefe

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.761.447**

SUAREZ VELA

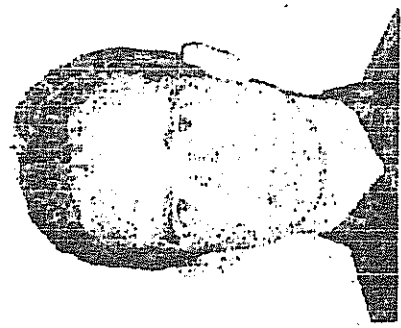
APELLIDOS

JUAN PABLO

NOMBRES

[Signature]

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: **25-FEB-1983**

BOGOTA D.C.

(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76

ESTATURA

O+

GRUPO

M

SEXO

27-JUN-2001 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EMISION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ABEL RIVERA TORRES



A-1500150 DC263681 M-0080761447 20080330 0000160259A 1 13-00007411



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

Espacio reservado para la DIAN



2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14244443554



(415)7707212489984(8020)000001424443554

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 4 5 1 2 8 0

8. DV 5

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica
25. Tipo de documento: 1
26. Número de identificación
27. Fecha expedición
28. País: 1
29. Departamento:
30. Ciudad/Municipio:
31. Primer apellido
32. Segundo apellido
33. Primer nombre
34. Otros nombres
35. Razón social: ECOSERVICE INGENIERIA SAS
36. Nombre comercial
37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA
39. Departamento: Bogotá D.C.
40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.
41. Dirección: CR 110 B 77 B 50
42. Correo electrónico: ECOSERVICEING@GMAIL.COM
43. Apartado aéreo
44. Teléfono 1: 2 2 8 8 9 9 1 6
45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica
46. Código: 0 1 6 1
47. Fecha inicio actividad: 2 0 1 1 0 5 1 8
48. Código: 3 9 0 0
49. Fecha inicio actividad: 2 0 1 1 0 7 0 8
50. Código: 1 2
51. Código: 8 1 2 1
52. Número establecimiento:

Responsabilidades

53. Código: 5 7 9 1 1 1 4
05- Implo. renta y compl. régimen ordinario
07- Retención en la fuente a título de renta
08- Retención en la fuente en el impuesto sobre las v
11- Ventas régimen común
14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros

Exportadores

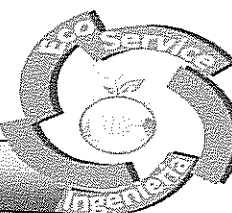
54. Código:
55. Forma
56. Tipo
57. Modo
58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO
60. No. de Folios: 6
61. Fecha: 2 0 1 3 0 6 0 6

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponden exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 15 Decreto 2788 del 31 de Agosto de 2004.

54. Nombre: HERNADEZ JEAN PE CRISTIAN ANDRES
985. Cargo: Punto de Contacto Presencial



**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
DE SALUD, PENSION, ARL Y PARAFISCALES.**

Bogotá D.C, Septiembre 04 de 2013

Señores
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Vicepresidencia Jurídica
Bogotá, D.C.

Yo, **JUAN PABLO SUAREZ VELA**, Identificado con la cédula de ciudadanía No 80.761.447 expedida en Bogotá, Representante legal de la Empresa **ECOSERVICE INGENIERIA SAS**, con Nit. No 900451280-5 manifiesto que me encuentro al día con las obligaciones de salud, pensión, ARL y parafiscales (Ley 789/02 artículo 50 o Ley 828/03 artículo 9).

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente: **ECOSERVICE INGENIERIA SAS**
N.I.T. ó C.C: **900.451.280-5**
Nombre del representante legal: **JUAN PABLO SUÁREZ VELA**
C.C. No. **80.761.447** de **BOGOTÁ D.C**
Dirección: **CARRERA 109 70-59**
Teléfonos **442 2075 – 319 247 3847 – 314 303 1118** Fax: **229 1170**
Correo Electrónico: **ecoserviceing@gmail.com**
Ciudad **BOGOTÁ D.C**


REPRESENTANTE LEGAL

ANEXO No.2
REQUISITOS TÉCNICOS

Objeto: Contratar el servicio de dos (2) fumigaciones, desinfecciones, y controles de roedores para cada una de sus bodegas de los archivos de gestión y de la bodega de muebles y enseres ubicadas en la Calle 24A N°59-42 T4 Piso 2, en la Carrera 128 No. 22-45 Fontibón y en la Avenida 68 con carrera 22.

Nosotros los suscritos: ECOSERVICE INGENIERIA SAS mediante el presente documento ofertamos los servicios que requiera la Entidad con las siguientes especificaciones técnicas:

- a. Dos (2) fumigaciones donde se localiza el archivo; cada fumigación se realizará en un lapso de cuatro (4) meses con las siguientes especificaciones: fumigación, desinfección, el control de hongos esporulados, bacterias celulíticas, virus, ácaros del polvo y roedores en los archivos de gestión y de la bodega de muebles y enseres ubicada en la Avenida 68 con carrera 22.
- b. Realizar un diagnóstico microbiológico en los depósitos de archivo objeto del contrato para detectar el porcentaje de presencia de hongos esporulados, bacterias mesofilas aplicando la tecnología de placas petri de agar saboraud con antibiótico, el chequeo deberá hacerse sobre una muestra aleatoria con la captura de esporas para germinar en PDA.
- c. Entregar el resultado del análisis del estado microbiológico de los archivos en un término de 10 días.
- d. Para el control de microorganismos aplicar la desinfección T SANYTISER ULV mediante la técnica de aspersión y nebulización.
- e. Control químico de roedores con rodenticida de segunda generación mediante la instalación de cebos tóxicos y control de plagas rastreras y voladoras.
- f. Realizar el análisis del estado microbiológico después del proceso de fumigación y desinfección.
- g. Presentar un informe del resultado del proceso de fumigación y desinfección.

Atentamente,



Firma del Representante Legal

Nombre del Representante Legal Juan Pablo Suarez Vela
Cédula de Ciudadanía No. 80.761.447 De Bogotá.

ANEXO No. 4
CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Relación de contratos numerados en forma descendente, adjuntando las certificaciones de experiencia en áreas relacionadas con los objetivos específicos, las cuales deberán contener como mínimo la siguiente información:

(Se deberá diligenciar este formato por cada contrato que se pretenda acreditar para el Cumplimiento del requisito de experiencia).

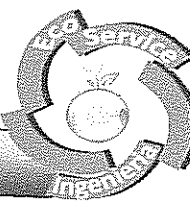
1)

Razón Social de la empresa contratante que expide la certificación	SERCAPETROL SAS
Nombre de la persona que expide la certificación	David Niño
Cargo de la persona que expide la certificación	Dpto. de Compras
Dirección	Km. 2 Vía Funza Siberia Parque Industrial Perú, Bodega 2 Oficina 201
Teléfono	821 93 53 / 821 93 54
No. de Contrato	Fum 001-12
Valor (en pesos)	\$ 30.002.000 (Treinta Millones Dos Mil Pesos M/cte.)
Duración	10 Meses
Fecha de inicio	01 de Septiembre de 2012
Fecha de terminación	31 de Julio de 2013
Objeto	Saneamiento ambiental (Fumigación, Desrodentización y desinfección).
Porcentaje de ejecución	100%
Sanciones y/o multas	Ninguna
Firma del proponente	

2)

Razón Social de la empresa contratante que expide la certificación	ECO – INDUSTRIALES COLOMBIA LTDA
Nombre de la persona que expide la certificación	Milena Velandia
Cargo de la persona que expide la certificación	Asistente Administrativa
Dirección	Calle 2 F No. 41 - 50
Teléfono	5 60 69 60
No. de Contrato	039

**Soluciones y Servicios
Consultoría Ambiental**



Valor (en pesos)	\$ 21.385.600 (Veintiun Millones Trescientos Ochenta y Cinco Mil Seiscientos pesos M/cte.)
Duración	1 año
Fecha de inicio	02 de Febrero de 2012
Fecha de terminación	31 de Enero de 2013
Objeto	Fumigación, desinfección y control de Roedores.
Porcentaje de ejecución	100%
Sanciones y/o multas	Ninguna
Firma del proponente	

3)

Razón Social de la empresa contratante que expide la certificación	EVO LTDA
Nombre de la persona que expide la certificación	Ludivia Uni Muñoz
Cargo de la persona que expide la certificación	Representante Legal
Dirección	Cra 107 No. 76 B – 05
Teléfono	6961415
No. de Contrato	1869-12
Valor (en pesos)	\$ 18.300.000
Duración	11 Meses
Fecha de inicio	5 de Junio 2012
Fecha de terminación	28 de Junio de 2013
Objeto	Saneamiento ambiental y Control de plagas
Porcentaje de ejecución	100%
Sanciones y/o multas	Ninguna
Firma del proponente	

Atentamente,

Firma del Representante Legal

Nombre del Representante Legal Juan Pablo Suarez Vela
Cédula de Ciudadanía No. 80.761.447 De Bogotá.



SERVICIOS DE CAMPO PETROLERO S.A.S.
Nit. 900.386.792-6
Ciudad

CERTIFICA QUE:

SERVICIOS DE CAMPO PETROLERO nit 900.386.792-6 en su calidad de cliente certifica que los señores ECOSERVICE INGENIERIA S.A.S. Nit **900.451.280-5** fue proveedor nuestro desde el 01 septiembre de 2012. En la prestación del servicio de fumigación y control de plagas el contacto comercial que mantuvimos hasta el 31 de Julio de 2013 fecha culminación de contrato, conocemos la seriedad e impecable cumplimiento en sus obligaciones comerciales.

Valor del contrato durante de año 2013 ha sido de \$30.002.000.00, TREINTA MILLONES DOS MIL PESOS MCTE.

Se expide a solicitud del interesado a los dieciséis (23) días del mes de agosto de 2013 en la ciudad de Funza.

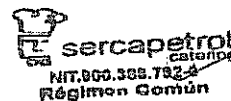
ΠΕΠληροφορημευαυ

|Dep. de Compras| |Sercapetrol SAS
Tel : // 8219353 / 8219554 / 8219556

Corporativo *: compras@sercapetrol.com.co

Km 2 Via Funza - Siberia - Parque Industrial Peru - Bodega 2, Oficina 201

sercapetrol



CRA 107 NO. 788-05 Bogotá, Colombia.
Tel. (5711) 6 66 14 16.
Email: info@evoltda.com
Web: EVOLTDA.COM - WWW.549.CO
Dir. Comercial-310. 636576



CERTIFICACIÓN COMERCIAL

Que **ECOSERVICE INGENIERIA SAS** con NIT: 900451280-5 inicio contrato con el objeto de realizar el servicio de **SANEAMIENTO AMBIENTAL Y CONTROL INTEGRADO DE PLAGAS** de las instalaciones de la compañía por un Valor Total de \$ 18'300.000 m/c (DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/Cte). Iniciando el Servicio el 5 de Junio de 2012 y finalizo el 28 de Junio de 2013.

Durante la prestación del servicio, demostró cumplimiento y responsabilidad en el desarrollo del contrato lo cual podemos calificar que fue excelente.

La presente se expide en Bogotá DC a los Diecinueve (19) días del mes de Julio de dos mil Trece (2013)

Cordialmente,

LUDIVIA URBEMUNOZ

Representante legal

EVO LTDA

Tel. 6961415.

TECNOLOGIA.NET
CRA 107 NO. 788-05
BOGOTÁ, COLOMBIA



eco-industriales Colombia Ltda.

Suministramos soluciones en aseo, cafetería y papelería
NIT 900.377.398-9

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Con la presente nos permitimos que la compañía **ECOSERVICE INGENIERÍA SAS** identificada con **NIT 900.451.280-5**, inicio contrato con el objeto de prestar el servicio de Fumigación, Desinfección y control de Roedores por un valor de \$ 21.385.600 (VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/C), el 2 de Febrero de 2012 y 31 de Enero de 2013.

Durante la prestación de este servicio, la empresa demostró cumplimiento, responsabilidad, compromiso y profesionalismo en el desarrollo de la labor contratada

La presente se expide en Bogotá DC, a los ocho (8) días del mes de febrero de dos mil trece (2013)

eco-industriales
Colombia Ltda.

NIT 900.377.398-9


MILENA VELANDIA
Asistente Administrativa

TELEFAX 5606960

e-mail: ventas@eco-industriales.com



**ANEXO No.5
OFERTA ECONOMICA**

Objeto: Contratar el servicio de dos (2) fumigaciones, desinfecciones, y controles de roedores para cada una de sus bodegas de los archivos de gestión y de la bodega de muebles y enseres ubicadas en la Calle 24A N°59-42 T4 Piso 2, en la Carrera 128 No. 22-45 Fontibón y en la Avenida 68 con carrera 22.

Ítem	Descripción Servicio	Valor Total + IVA Incluido
1	Dos (2) fumigaciones, desinfecciones, y controles de roedores de los archivos de gestión y de la bodega de muebles y enseres para cada una de sus áreas ubicadas así: <ul style="list-style-type: none"> - Carrera 128 No. 22-45 Fontibón, - Calle 24A No. 59-42 Torre 4 Piso 2, - Avenida 68 con carrera 22. 	\$ 7.829.450 (Siete millones ochocientos veintinueve mil cuatrocientos cincuenta pesos).

Atentamente,


 Nombre del Representante Legal
 Firma del Representante Legal Juan Pablo Suarez Vela
 Cédula de Ciudadanía No. 80.761.447 De